ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA	MC-053-2022
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA ESTABILIAD DE TALUDES Y DISEÑO DE OBRAS DE CONTENCIÓN, PROTECCIÓN E HIDRAULICAS, PARA EL SECTOR NUEVA FELICINA SOBRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR.
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
CONTRATISTA	TIBOCOR SAS
NIT	830.085.235
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ML ($14.708.400)
VALOR TOTAL CONTRATO	CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ML ($14.708.400)
PLAZO	30 DÍAS CALENDARIO (DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE)
PRÓRROGA 1	Desde el 01 de enero hasta el 16 de enero de 2023
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	01 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	06 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de enero de 2023

El día 19 de enero del año en curso se reunieron en las instalaciones de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Jericó los señores CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HOLGUÍN en calidad de Supervisor y LUIS FERNANDO CORREA JAIME, en calidad de representante legal de la empresa TIBOCOR SAS, para dar por recibidos los servicios descritos y realizados por el contratista de acuerdo a lo especificado en los diseños del proyecto en mención.

Se entrega por parte del contratista los siguientes productos e información:

Memoria técnica con:

- Generalidades.
- Exploración del subsuelo
- Resultados ensayos de campo y de laboratorio para la selección de las propiedades geotécnicas.
- Análisis geotécnico
- Solución geotécnica
- Recomendaciones y exigencias.
- Anexos de registro de perforación

- Anexo de laboratorios.
- Anexo de cálculos.
- Anexo fotográfico.

Para constancia se firma en el Municipio de Jericó, Departamento de Antioquia a diecinueve (19) días del mes de enero de 2023

CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HOLGUÍN.
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.
Supervisor.

LUIS FERNANDO CORREA JAIME
Representante Legal-TIBOCOR S.A.S
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyectó	Santiago Giraldo Posada		19/01/2023
Revisó	Carlos Andrés López Holguín		19/01/2023
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			